



GACETA DE MADRID

DEL MARTES 17. DE ABRIL DE 1753.

Viena 17. de Marzo de 1753.



A Corte celebrò con lucimiento el dia 13. de este mes el cumple años del Archiduque *Joseph*, que entrò en los 13. de su edad. Sus Magestades Imperiales recibieren con este motivo los cumplimientos de todos los Ministros Estrangeros, y de muchos Señores *Ungaros*, que vinieron à esta Capital para hallarse à la solemnidad de la Fiesta de *S. Joseph*. El dia siguiente el Emperador, despues de haver firmado con la Emperatriz Reyna algunos Pliegos, que par-

tieron aquel dia, y el inmediato por la mañana, fue por la primera vez à divertirse en la caza de *Chochas* en las cercanias de *Leopoldstad*, à orillas del *Danubio*. Deseando sus Magestades manifestar à *Monf. Van Switen*, su primer Medico, quan satisfechos estàn de la asistencia, y cuidado que ha tenido durante la enfermedad de la Archiduquesa Mayor, le han regalado una Caja magnifica de Oro, y 18 ducados en dinero, à que ha aadiido la Archiduquesa por su parte una Sortija de Diamantes del valor de 500. ducados. Antes de ayer llegò un Correo de *Saltzbourg*, que fue despachado la mañana siguiente; y por las cartas que ha traído de esta Ciudad, se sabe, que los Capitulares se havian juntado el dia 12. para proceder à la Eleccion de Arzobispo; Que el Conde de *Thun*, Obispo de *Gurck*, y el de *Kewenhuller Scrotembach*, Obispo de *Laubach*, eran los dos principales competidores à esta Dignidad, los quales tenian à su favor igual numero de votos, cuya igualdad de sufragios era causa de que se retardasse la Eleccion. El Cavallero *Tron* partiò antes de ayer para *Venecia*; y el Conde de *Esterhassi* recibirà presto sus Instrucciones para ir à mudar al General Baron de *Prelach* en la Embaxada de *Rusia*. En conformidad de las ordenes de la Emperatriz Reyna, comenzaron el 15. los Diputados del Banco Ministerial à reembolsar los capitales, que los Vassallos de S. M. Imperial anticiparon por via de emprestito durante lo fuerte de la ultima Guerra; porque considerando la Emperatriz, que muchos de los interessados podrian

acaso

acató necessitar de sus fondos para disponer de ellos como mejor les conviniese , ha temido causar perjuicio á los fieles Vassallos , cuyo zelo por su *Augusta Casa* , y bien de la Patria se ha manifestado tan generosamente en las circunstancias que ocurrieron ; y así en esta atención ha resuelto anticipar trece años el reembolso , que se havia señalado para el de 1766 , y estas demostraciones de atención de S. M. *Imperial* ázia los interessados , hacen conocer la buena orden que ay en las Rentas del Estado , y el successo de los Reglamentos , que se han tomado para restablecerlas. El Baron *Alin Juan Andreassi* , Mayor General , y Coronel de un Regimiento de Infantería *Uziza* , murió el dia 10. de edad de 55. años , y su Regimiento se ha dado al Conde *Nicolas Esterhassi* , hermano del Principe de este nombre. El siguiente falleció tambien el Conde *Ignacio de Harrach* , hijo del difunto Conde *Federico de Harrach* , Gran Canciller de *Bohemia* , y hermano del Conde de *Harrach* , nombrado Ministro de sus Magestades *Imperiales* al Rey de *Cerdeña* , que solo tiene 20. años de edad. Se han embiado á *Neustadt* muchos hijos de Oficiales para incorporarlos en el Cuerpo de Cadetes. Segun las cartas de *Constantinopla* de 17. de Febrero , parece , que el *Sultán* havia conferido á *Abdallah Pachá* , antes *Gran Visir* , y ultimamente Governador del *Cayro* , el Gobierno de *Alep* , vacante por la muerte de *Achmet-Pachá* ; y que el del *Cayro* le havia dado á *Mahemet-Pachá* , predecessor inmediato del *Gran Visir* actual.

Hamburgo 23. de Marzo de 1753.

LAS cartas de *Moscú* de 27. de Febrero refieren , que el 21. del mismo se havia celebrado con lucimiento el Anniversario del nacimiento del Gran Duque de *Rusia* , que entrò en los 25. años de su edad , habiendo concurrido á Palacio á las once de la mañana los Ministros Estrangeros , la Nobleza del Reyno , y todos los Oficiales de las Guardias de Corps para cumplimentar á este Principe , que los admitió á besar su mano ; Que despues de esta ceremonia asistió su Alteza á la Capilla , donde recibió los cumplimientos del Clero , en cuyo tiempo se hicieron muchas salvas de la Artillería , que se estableció delante de Palacio. Por la noche fue extraordinario el concurso que hubo en la Corte , habiendo havido en Palacio Conversacion , y Bayle , á cuyas diversiones se siguió una magnífica Cena , que se sirvió en muchas Mesas : La del Gran Duque , y Duquesa su Esposa era de 40. Cubiertos : Los Ministros Estrangeros fueron admitidos con los Señores , y Damas de la primer distincion , y otras quatro las ocuparon 114. Personas de calidad ; y todo el tiempo que duró este festin se oyeron alternados Conciertos , y Cantadas de Musicos *Italianos*. Escriven de *S. Peters-*

terrbourg con fecha de 5. de este mes, que el Gran Canciller Conde de *Beſtuchef* se pondria en camino para *Moscou* el día 15, ò 16. del mismo; Que *Monſ. de Guidikens*, Ministro de la Corte *Britanica*, havia partido aquel dia; y que *Monſ. Swart*, Embiado de los Estados Generales, hacia quenta de partir el 12; añadiendo, que las ultimas noticias que havian llegado de las Fronteras de *Turquia*, anunciaban las grandes prevenciones de Guerra de la *Puerta*, cuyo objeto era sacar algunas ventajas de las inquietudes que reynaban en *Persia*. Avisan de *Stockholmo*, que la Corte, à quien se esperaba allà de vuelta de *Ulrichsdal* para el 9, ò 10. de este mes, havia diferido su regreso por algunas semanas más, por haverse conocido, que la residencia en aquel Sitio era mas favorable à la salud de la Reyna, mayormente en el estado en que se halla S. M., por no haver duda en que esta Princesa està embarazada; asegurandose al mismo tiempo, que dentro de poco se publicaria su preñado, y se ordenaria se hiciesen Rogativas publicas por su buen suceso. Tambien se dice, que el Rey haria este año un viage à las Provincias *Meridionales* del Reyno; y que à mediado de la Primavera passaria S. M. à *Carelsron* para hacer la Revilta de la Marina; Que el Regimiento de *Amilton*, y los demás que tienen sus Cuarteles en la *Pomerania*, y en la Isla de *Rugen* debian aumentarse con 10. Hombres por Compania; y que por una Ordenanza del Rey se mandaba la observancia de quatro dias de Rogativas, y Ayuno en todo el Reyno, los quales eran el 4. de Mayo, el primero, y 29. de Junio, y el 24. de Septiembre.

Genova 10. de Marzo de 1753.

Segun los ultimos avisos, que se han recibido de la *Bastia*, parece, que las Tropas *Francesas* permanecian aún en las Plazas Maritimas de la Isla de *Corcega*, esperando el arribo de las Embarcaciones, que deben transportarlas à *Provenza*. La partida de estas Tropas no dexa de causar alguna inquietud al Gobierno, por la incertidumbre en que se està de las consecuencias que puede tener. Los Malcontentos difieren su Junta, y la Eleccion de Diputados hasta que marchen dichas Tropas, y toda esta precaucion origina bastantes sospechas, poco ventajosas, de la conducta que tienen animo de practicar con la Republica. Escriven de *Roma*, que el Cardenal *Gentili* havia experimentado el Sabado antecedente un nuevo insulto Aplopletrico, por cuya causa le hicieron inmediatamente tres sangrias, pero sin efecto alguno, pues poco despues perdiò su Eminencia la habla, y por la noche quedò paralitico de la mitad del lado derecho; Que el Lunes se le havia administrado el Viatico, y que no daba esperanzas de vida. Estas cartas añaden, que de *Naples* avisaban, que el Cardenal de-

denal *Antonio Russo*, *Napolitano*, sobrino del difunto Cardenal Decano de este nombre, havia muerto el dia 22. del pasado de edad de 65. años, 8. meses, y 11. dias en su Estado de *Bagnara*, en la *Calabria* Ulterior, habiendo sido creado Cardenal por el Papa reynante en Septiembre de 1743; y por su muerte son ya 17. los Capelos vacantes, sin comprehender los dos, que su Santidad tiene reservados *in pectore*. Igualmente escriven, que el Miercoles de *Ceniza* havia tenido el Papa en el Palacio del *Quirinal* la Capilla acostumbrada, en que hizo su Beatitud la ceremonia de bendecir, y distribuir la *Ceniza*, asistiendo despues à la Missa Mayor, que celebrò el Cardenal *Bezosi*, primer Penitenciario, y despues al Sermon, que dixo el *Padre Joseph Capace*, Procurador General de los *Theatinos*. Entre los Presentes que el Abad *Apollonius*, Agente del Primado de *Ungría*, ha traído al Papa de parte de este Prelado, ay una Perla Oriental de un tamaño extraordinario, en la qual se ve gravada la Imagen de *Nuestra Señora*. Esta Perla està unida à otra en forma de Brazalete, y guarnecida de Brillantes, cuyo valor, aunque muy considerable, no equivale al de la Perla, en la que se asegura se ha hallado naturalmente la Imagen. Asimismo escriven de *Roma* haverse colocado ultimamente en la Camara del Capitolio, nombrada la *Camara de Canope*, diferentes Antigüedades muy curiosas. Esta Pieza, que debe todas sus riquezas al Papa reynante, contiene los despojos de una parte de la Casa de Campo, que tenia en *Tivoli* el Emperador *Alarico*. Havia en esta Casa, que ocupaba un terreno de seis millas, un Liceo, una Academia, un Pritaneo, ò Tribunal, un Templo, y un Lugar particular, señalado con el nombre de *Canope*, con un gran numero de curiosidades *Egyptias*; y de este parage, poseído al presente por los *Jesuitas*, se ha sacado los nuevos Monumentos con que su Santidad ha adornado ultimamente el Capitolio. El Principe de *Brandebourg-Aspach* llegó el dia 4. à aquella Ciudad, donde permanecerà hasta despues de Pasqua, debiendo passar consecutivamente à *Napoles*, y boiver por la *Francia* à *Aemania*, con el fin de ver las curiosidades, y magnificencias de las Capitales de estos Países. Las cartas de *Napoles* refieren, que sus Magestades de las *Dos Sicilias* havian partido el dia 2. de *Bovino* para restituirse à *Caserta*, adonde llegaron el siguiente por la mañana; Que los quatro Xaveques, que se equiparon en aquel Puerto para dar caza à los Corsarios de *Berberia*, se havian hecho à la vela el 28. del pasado; y que el dia 4. de este se conduxo por la Ciudad el quarto Carro del Carnavál, que representaba la Diosa *Tnetis*, y otras Deydades Marinas, el qual iba cargado de todo genero de Pescados, y escoltado del Gremio de Tratantes de este genero à cavallo, quienes lo acompañaron hasta la Plaza de Palacio, donde se entregò al saqueo del Pueblo.

Londres 23. de Marzo de 1753.

EL dia 16. de este mes se leyò en la Camara de los Señores por la primera vez el Acto para permitir la entrada de las Lanas de *Irlanda* en el Puerto de *Exceter*: El Acto para pagar à los Ministros de Justicia los gastos que hacen en la conducion de los Reos à la Carcel publica, y el que obliga à la Quarentena los Navios que buelven de Países sospechosos de Peste. Los Comunes diferieron para el 19. el Negocio concerniente à la disposicion del Gavinete de curiosidades del difunto Cavallero *Hansloano*, y para comprarle han pensado en establecer una Loteria, ò Rifa de 4000 libras, cuyo producto se emplearà en dicha compra, y en la construccion de una Sala donde se pueda colocar con la Bibliotheca de *Coton*. Esta Sala estarà abierta à los Curiosos, y aficionados à las Ciencias. El 19. leyeron por la primera vez el Acto para embarazar los Matrimonios clandestinos, y por la segunda el que permite la entrada de las Lanas de *Irlanda*. Los Comunes por su parte, despues de haver leído segunda vez el Acto concerniente à la Compania de la Pesca de Arenques, diferieron para de allì à ocho dias la deliberacion de los medios de sacar el Subsidio. Los Pares trataron el 20. sobre los antecedentes Actos de que se ha hecho mencion, y este dia se presentò à los Comunes un Memorial por los Afinadores de Azucar de esta Capital, y se remitiò al examen de una Comission, y confirieron mas largamente sobre el Acto para estender el Comercio de *Levante*; y los successivos dias trabajaron las dos respectivas Camaras en la expedicion de estos, y otros assumptos, ventajosos al Publico, y Comercio. La Fiesta de *S. Patricio*, Patron de *Irlanda*, se celebrò el 17. en la Corte con las ceremonias acostumbres, y ayer se tuvo en *Whitehall* un gran Consejo, à cuya salida se expidiò un Correo à *Francia*, y otros muchos à *Alemania* con Pliegos, que dicen ser de mucha importancia, y aùn, segun se cree, decisivos sobre diferentes Negocios. Un Embiado Extraordinario del Rey de *Tunez* debe venir aqui dentro de poco tiempo à executar una Comission, relativa à ciertas proposiciones, que antes de aora ha hecho al Ministerio. Dos nuevos Reglamentos se van à establecer en el Exercito del Rey, por el uno de los quales se prohibe el alistar, ò mantener en servicio los Soldados, sino desde edad de 18. años hasta la de 45, en lugar de 16. años hasta 60, como se ha practicado hasta aqui; y por el otro se ordena à los Capellanes de todos los Regimientos de Infanteria de la *Gran Bretaña* acompañen, y asistan en sus Cuerpos respectivos, exerciendo regularmente los Actos de su Ministerio. Ayer fueron mas numerosas que nunca las dos Camaras del Parlamento, porque en la de los Señores hubo 150. Miembros, y en la de los Comunes mas de 400. El Duque de *Bedford* expuso delante de los Pares el im-

portante Negocio de la acusacion intentada de poco tiempo à esta parte por tres Señores contra tres Miembros del Gobierno. Sobre este Negocio hubo grandes altercaciones, y permanecieron juntos hasta muy tarde. En vista de todo, se propuso el suplicar al Rey, por medio de un Memorial, hiciesse entregar à la Camara todos los antecedentes del Consejo de S. M. en este Negocio; pero la proposicion se despreciò. La Corte de *Versailles* ha declarado à nuestro Ministro, que S. M. *Christianissima* nada desea tanto como concurrir à la manutencion de la tranquilidad general, y que así las prevenciones Militares, que se hacen en su Reyno, no son de ninguna manera destinadas à turbarla, siendo su unico objeto el de exercitar las Tropas en el manejo de las Armas. Avisan de la *Virginia*, que el Emperador, y Emperatriz de los *Indios* de *Cherokeo* havian arribado à *Williams-Bourg*, y renovado el Tratado de Paz, y Amistad con el Governador de esta Colonia; añadiendo estos avisos, que seis Naciones de *Indios*, que están aliados con los *Twitveos*, Pueblos muy poderosos, havian declarado la Guerra à los *Franceses*, è *Indios* sus Aliados con motivo de algunas crueldades, que los ultimos havian executado en una Poblacion perteneciente à los *Twitveos*. Un hombre, sofocado de las exhalaciones que arrojaba el Carbon de Tierra que encendiò en una Mina, se le creyò muerto realmente. Los ojos los tenia fixos, la boca abierta, todo su cuerpo frío, y no se le sentia movimiento alguno en el corazon, ni en las arterias. Un Cirujano, nombrado *Guillermo Tafark*, imaginando podia bolver à la vida por un medio, que parece extraordinario, aplicò fuertemente su boca à la de este hombre, y tapandole al mismo tiempo las narizes, le soplò con tanta fuerza, que le inflò el pecho, y continuando este exercicio, sintiò seis, ò siete fuertes latidos en el corazon. El pecho recobró su elasticidad, y en breve tiempo se manifestò sensible el pulso. Visto esto, abrió la vena al pretendido difunto, cuya sangre saliò luego gota à gota, y un quarto de hora despues corrió libremente. Eatonces el Cirujano le frotò el cuerpo, y el enfermo recobró una hora despues el concimiento, y se retirò à su casa enteramente bueno.

La Haya 25. de Marzo de 1753.

LOS Estados de *Holanda*, y de *West-Frisia* continuaràn el Martes proximo sus deliberaciones, creyendose, que el Negocio de Puerto franco no tarde en ponerse en practica. El Conde de *Bentinck* vino antes de ayer por la tarde de *Bruselas*, de donde el Conde de *Caunitz* debia partir el mismo dia para *Viena*, à fin de dár cuenta à la Emperatriz Reyna de los Reglamentos concertados en las ultimas Conferencias de estos dos
Mi-

Ministros. Por una Ordenanza de sus Alti-Potencias se suspende hasta el ultimo dia de Mayo próximo la execucion de un Edicto, expedido en Diciembre de 1751, prohibiendo la introducion de Ganados de Países Estrangeros.

Paris 31. de Marzo de 1753.

LA Reyna comulgò el dia 25. de mano del Obispo de *Chartres*, su primer Limosnero. El dia siguiente, en que se celebrò la Fiesta de la *Anunciacion de Nuestra Señora*, el Rey, y la Reyna, acompañados de la Familia Real, oyeron despues de la Misa, las Vísperas cantadas por la Musica, y por la tarde el Sermon. Los dias 23, 26, y 28. cenò el Rey en el Quarto de la Reyna con la Familia Real. Madama *Victoria* se sangrò dos vezes el dia 25. con motivo de una fluxion, de que estuvo bastante indispuesta; pero esta indisposicion no ha tenido consecuencias peligrosas. Esta Princesa se hallò libre de calentura, y se purgò el 29. Madama *Luisa*, que tambien ha estado en la cama algunos dias, se halla enteramente restablecida. Haviendo pedido el Marqués de *Ysarts*, Embaxador del Rey en *Turin*, licencia para restituirse à *Paris*, ha nombrado S. M. para sucederle en esta Embaxada al Cavallero *Chauvelin*, Theniente General de sus Exercitos, y su Ministro Plenipotenciario à la Republica de *Genova*; y asimismo ha nombrado S. M. por su Ministro Plenipotenciario à la Corte de *Dinamarca* al señor *Ogier*, Presidente Honorario del Parlamento de *Paris*. El Colegio de *Nivarna*, establecido en esta Capital desde el principio del siglo decimoquarto, es un Monumento del amor de nuestros Reyes al adelantamiento de las Letras. Como fundadores de esta Casa, han contribuido en todos tiempos à sostenerle con su proteccion, y liberalidad. S. M. que ha heredado el amor de sus Predecesores, honra con la misma atencion todo quanto puede ser à favor de las Ciencias, y en su consecuencia ha tenido por conveniente el reunir en la persona del señor *Foucher* las dos Plazas de *Principales*, que havia en este Colegio, y de agregar las rentas de la que se suprime al establecimiento de una Cathedra de Phisica experimental en este Colegio. De esta providencia se debe esperar tanto mas fruto, quanto S. M. se ha servido elegir para ocupar la nueva Cathedra al Abad *Nollet*, de la Academia Real de las Ciencias, de la Sociedad Real de *Londres*, del Instituto de *Bolonia*, y antes Maestro de Phisica del *Delphin*. El Abad *Nollet* comenzará à enseñar publicamente despues de Pasqua.

Madrid 17. de Abril de 1753.

LOS Reyes nuestros Señores permanecen con robusta salud en su Real Palacio del Buen-Retiro, como asimismo en el de S. Ildephonso la Reyna Viuda nuestra Señora, y el Señor Infante Don Luis.

El Domingo de *Ramos* tuvo el Rey Capilla publica en la Iglesia del Real Monasterio de San Geronymo, siendo acompañado de la Grandeza, Embaxadores, Gefes, è Individuos de su Real Casa; y havien dose hecho Pontificalmente en su Real presencia por el Señor Cardenal Patriarca la bendicion de las Palmas, asistió S. M. à la Procefsion de ellas, que se executò por la Iglesia, y Claustro de dicho Monasterio, ocupado aquel por la Real Compañia de Alabarderos. Despues oyò el Rey la Missa, y Passion, que cantò la Musica de la Real Capilla; y la Reyna nuestra Señora asistió à estas Funcions desde la Tribuna.

S. M. se ha servido nombrar para el Corregimiento de la Villa de Reynosa à D. Francisco Xavier de Cosío: Para la Vara de Alcalde Mayor del Corregimiento de la Ciudad de Canaria à D. Antonio Vizcayno; y para la de la Isla de Thenerifè à D. Salvador Morera.

El Libro intitulado: *Escuela de Principes, y Cavalleros*, primera, y segunda Parte, que contiene la Geographia, y la Retorica, la Moral, Economica, Politica, Logica, y Philica, compuesta por el señor de la Mota Levayer, Francès: sacada en Toscano por el Abad Scipion Alerano, Bolo- nès; y nuevamente traducida en Castellano, y añadida de algunas cosas sucedidas despues que el Autor las escribió por el Rmo. P. Fr. Alonso Manrique, del Orden de Predicadores; se hallará en el Puesto de Miguel Enriquez, Gradas de S. Phelipe. *Synopsis totius Artis Oratoria, modico tempore, & exiguo labore comparanda, necnon Predicatorum incipientium brevis instructio*, Auctore D. Martino Cerezedo Ardid & Cano; en la Libreria de Joseph Orcel, calle de la Montera. El Librito: *Vida Christiana, ò practica facil de entablarla con medios, y verdades fundamentales, contra ignorancias, y descuidos comunes*, por el Rmo. P. Geronymo Durtari, de la Compañia de Jesus; se hallará en la Tienda de Andrés Matienzo, calle de Toledo, y en el Puesto de Manuel de Medina, en dichas Gradas de S. Phelipe el Real.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID: En la Imprenta de la Gaceta, calle de Alcalá.